20-11-2020

25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELLIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LA PANDEMIA DE LAS PANDEMIAS

En este tiempo diferente y complicado que nos está tocando vivir, con una pandemia que la mayoría de los países se están volcando en erradicar en el menor tiempo posible, como no podría ser de otra manera, continúa otra pandemia que existe desde el inicio del patriarcado y que se está convirtiendo en eterna, pues ni por asomo vemos que sea posible su erradicación, al menos en breve tiempo, y que no cuenta con la implicación y el apoyo que esta otra pandemia está recibiendo. No dejemos que la violencia contra las mujeres, la violencia de género, la violencia machista, se convierta en una pandemia imposible de erradicar y especialmente no dejemos que quienes la niegan, igual que al actual virus, COVID 19, sigan engañando al resto del personal. Pero mientras los gobiernos se ponen a ello, ratificando tratados, aprobando leyes o proporcionando los recursos necesarios, pongámonos a trabajar para erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro ámbito cercano, en el trabajo, como hacemos con la actual pandemia, sin olvidar que:

Podemos eliminar la violencia sexual en el trabajo no siendo encubridores de las situaciones.

Podemos eliminar la violencia sexual en el trabajo no siendo partícipes de las actuaciones machistas en los centros de trabajo.

Podemos eliminar en el trabajo el acoso sexual o por razón de sexo sabiendo lo que es, identificándolo.

Podemos eliminar el machismo formándonos en igualdad también en el trabajo.

Podemos eliminar el acoso ambiental cortando las cadenas, los chismorreos, los chistes sexistas, los comentarios sexuales obscenos, las insinuaciones sexuales, las bromas denigrantes, la difusión de rumores sobre la vida sexual de las personas, y las formas obscenas de dirigirse a ellas.

Podemos eliminar la violencia de género dejando de justificar las acciones de los acosadores y de culpar a las mujeres.

Podemos eliminar la violencia de género creyendo a las mujeres y dejando de juzgar su comportamiento y aspecto y aislando a los acosadores.

Podemos eliminar la violencia de género respetando a las compañeras y tratándolas como iguales.

Podemos eliminar la violencia sexual en el trabajo no siendo partícipes de comentarios y actuaciones sexistas que, por pequeñas que sean, son el sustento en el que germina la violencia.

Ninguna violencia ni acoso sexual deben ser consentidos ni considerados irrelevantes. No calles ni protejas a quienes abusan. No ampares, ni justifiques sus acciones, porque esto también es VIOLENCIA DE GÉNERO. Mientras los gobiernos no pongan todos los medios necesarios, tú no seas cómplice de esta otra pandemia.

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid
91-583.11.98 - 91-583.11.97
aeat.estatal@fsc.ccoo.es
www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT